

## ANEXO

### EVALUACIÓN Y ASISTENCIA EN PANDEMIA 2021

#### COLEGIO DEL VERBO DIVINO DE CHICUREO

- Entendiendo el contexto de pandemia en Chile y en el mundo, en el que nos hemos tenido que adaptar como comunidad a diferentes modalidades educativas (online, híbrida y presencial), ha sido necesario diseñar un anexo para nuestro reglamento de evaluación y asistencia. Este documento fijará las bases para evaluar en las diferentes modalidades con el objetivo de privilegiar siempre los aprendizajes de nuestros estudiantes.
- El colegio ha tomado la determinación -junto con la comunidad- de promover la educación de nuestros estudiantes en modalidad 100% presencial a partir del 26 de Julio del 2021, rigiéndose por los protocolos sanitarios y normativa vigentes del MINEDUC y el MINSAL.
- Sin embargo, mientras continúe el Plan Paso a Paso y la asistencia presencial a los establecimientos educacionales sea voluntaria, la modalidad online será un instrumento clave para nuestras clases en cuarentena y, al mismo tiempo, la plataforma con la que garantizaremos la educación de aquellos estudiantes cuyos padres resuelvan que continúen su educación en casa, mientras dure esta situación extraordinaria.

Considerando estos puntos, ha sido necesario trazar lineamientos de evaluación y asistencia en dos modalidades – presencial y online- con el fin de abarcar las múltiples variables que surgen constantemente debido a los cambios en el plan Paso a Paso y a las situaciones particulares de cada familia.

#### ASISTENCIA

En dos ocasiones, el colegio envió un formulario de inscripción para que las familias nos informaran su opción: enviar a sus hijos a clases presenciales o bien continuar en modalidad online desde sus casas. Según la opción definida, operan dos conceptos de asistencia:

##### Asistencia presencial:

- Los estudiantes deben asistir todos los días de la semana a clases presenciales. De no asistir, el apoderado debe justificar la ausencia vía mail durante el día de la ausencia o los días anteriores a este, al profesor o profesora jefe con copia al inspector/a correspondiente y a la secretaria de ciclo ([tguerrero@cvdch.cl](mailto:tguerrero@cvdch.cl) de prekinder a 6° básico y [sguerrero@cvdch.cl](mailto:sguerrero@cvdch.cl) de 7° básico a IV medio).
- Los estudiantes que no asistan a las clases presenciales, **no podrán acceder de manera online a dicha clase, salvo en casos de ausencia por contacto estrecho, cuarentenas o en casos extraordinarios, previamente evaluados y aprobados por la dirección académica.**<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Con esto buscamos incentivar la presencialidad, rigiéndonos en el documento oficial publicado por el MINEDUC, "Protocolo de medidas sanitarias para establecimientos educacionales", donde se enuncia que los establecimientos deben priorizar las clases presenciales, combinadas con clases remotas cuando sea necesario, asegurando la educación para todos los estudiantes del país.



### Asistencia online:

- Para los estudiantes cuyos padres optaron por mantenerlos en casa y desarrollen el trabajo en modalidad online, la asistencia se registra cada hora de clase, solicitándose que los estudiantes enciendan la cámara y el micrófono para comprobar que está presente.
- Si el estudiante no se conecta, no responde al profesor o no enciende la cámara, se le registrará ausente en la clase, debiendo el apoderado justificar la ausencia vía mail, durante el día de la ausencia o los días anteriores a este, al profesor o profesora jefe con copia al inspector/a correspondiente y a la secretaria de ciclo ([tguerrero@cvdch.cl](mailto:tguerrero@cvdch.cl) de prekinder a 6° básico y [sguerrero@cvdch.cl](mailto:sguerrero@cvdch.cl) de 7° básico a IV medio).

## EVALUACIÓN GRUPO PRESENCIAL

### 1. Evaluación en fase 2, 3 y 4.

- Las evaluaciones se rendirán en forma presencial, en horario regular de clases (8.15hrs a 14.10hrs).

### 2. Evaluación en cuarentena:

- Las evaluaciones en esta modalidad serán online, utilizando los diferentes recursos y plataformas digitales con las que cuenta el colegio.
- Se promoverá las evaluaciones de desarrollo más que las de selección múltiple.
- Se exigirá cámara encendida durante las evaluaciones. En caso de que no sea así, se asumirá que el estudiante está ausente.
- Si el estudiante no se presenta o no entrega la evaluación en el horario establecido, habiendo ingresado a la plataforma; en ambos casos se aplicará el protocolo de pruebas atrasadas.

### 3. Pruebas atrasadas:

#### 3.1 Justificación por inasistencia a pruebas:

- El apoderado debe justificar la inasistencia a través de un correo electrónico **a la secretaria de ciclo** ([tguerrero@cvdch.cl](mailto:tguerrero@cvdch.cl) de prekinder a 6° básico y [sguerrero@cvdch.cl](mailto:sguerrero@cvdch.cl) de 7° básico a IV medio) con copia al profesor o profesora jefe e inspector/a correspondiente **esto dentro de un plazo de 24 horas desde que finalizó el tiempo para rendir la prueba o los días anteriores a la fecha de la evaluación. Justificativo fuera de plazo no modificará la medida, es decir, rendirá la prueba en la segunda instancia con la ponderación del 70%.**
- Una vez justificada la inasistencia, al estudiante se le asignará día y hora para rendir su prueba atrasada, **informando la nueva fecha y hora vía correo institucional al estudiante con copia a sus padres.**
- Si por algún motivo el estudiante no puede presentarse a la segunda instancia de rendición, se le otorgará una tercera instancia con las mismas condiciones, **solo si el apoderado ha justificado la segunda inasistencia.**

### **3.2 Inasistencia injustificada**

- Si el apoderado no justifica la inasistencia a la prueba agendada, el estudiante podrá acceder a rendir su prueba atrasada en la modalidad descrita en el punto 3.1 con un 70%de exigencia.
- Si el estudiante no se presenta en la segunda instancia y el apoderado no justifica, el caso será llevado a estudio por el profesor o profesora jefe, subdirección y dirección académica, con el fin de evaluar y determinar una calificación mínima por falta de compromiso y formalidad en los procesos de aprendizaje. Se dará aviso al apoderado y estudiante que su caso pasó a estudio y luego de 5 días hábiles, se les informará la determinación del equipo académico.

### **3.3 Aplicación pruebas atrasadas**

- Todas las evaluaciones atrasadas tendrán fechas asignadas por el equipo de docentes a cargo y se rendirán de forma presencial, los días, **lunes, martes y jueves**, desde las 14.40hrs hasta las 16.10hrs **para el ciclo de media** y los días **lunes y jueves**, desde las 14.40hrs hasta las 16.10hrs para el **ciclo de básica.**
- Los estudiantes que se queden a rendir las pruebas atrasadas en el horario de la tarde, deberán traer su almuerzo o bien comprar oportunamente las colaciones que ofrecerá el casino.
- En dicho horario de colación, un profesor asignará los lugares donde podrán almorzar los estudiantes y hará regir todos los protocolos sanitarios necesarios para cuidar la salud de nuestra comunidad.

## **EVALUACIÓN GRUPO ONLINE<sup>2</sup>**

### **4. Evaluaciones en fase 2, 3 y 4**

- Los estudiantes que optaron por esta modalidad, deberán rendir sus evaluaciones en formato online. Las evaluaciones pruebas serán de desarrollo o interrogación oral y se aplicarán en horario de la tarde (14.40hrs- 16.10hrs), en el día que coordine con el profesor de asignatura.
- Para el desarrollo de estas evaluaciones online, los estudiantes deberán conectarse a la plataforma Zoom en el ID del profesor o profesora de asignatura correspondiente.
- Los estudiantes al inicio y final de cada evaluación o cuando el profesor/a lo estime conveniente, deberán encender sus cámaras y micrófonos.

---

<sup>2</sup> Esta modalidad de evaluación corresponde a todos aquellos estudiantes que se inscribieron a la modalidad 100% online, registrando esta opción en el Excel oficial que enviaron las secretarías de ciclos el día 9 de julio del 2021.



- Al finalizar el horario de las pruebas (16.10hrs), los estudiantes deberán subir inmediatamente sus respuestas en la plataforma que el profesor de asignatura le indique (Teams y/o Forms).
- Si el estudiante de esta modalidad no se presenta en el horario dispuesto en la plataforma Zoom, se aplican los lineamientos de las pruebas atrasadas vistas en el punto 3 de este documento.

#### **5. Evaluación en cuarentena:**

- Las evaluaciones en esta modalidad serán online, utilizando los diferentes recursos y plataformas digitales con las que cuenta el colegio.
- Se promoverá las evaluaciones de desarrollo más que las de selección múltiple.
- Se exigirá cámara encendida durante las evaluaciones. En caso de que no sea así, se asumirá que el estudiante está ausente.
- Si el estudiante no se presenta o no entrega la evaluación en el horario establecido, habiendo ingresado a la plataforma; en ambos casos se aplicará el protocolo de pruebas atrasadas.